



**GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL SAN IGNACIO
AREA DE GESTIÓN PEDAGOGICA**



"AÑO DE LA CONSOLIDACIÓN DEL MAR DE GRAU"

San Ignacio, 06 de Octubre del 2016.

OFICIO MULTIPLE Nº 106-2016-GR-CAJ/DRE-CAJ/UGEL-SI/DGP/SI.

Señores

Directores de las Instituciones Educativas de la UGEL de San Ignacio.

Asunto : Participar en "Concurso de Dibujo y Pintura en el marco de la Gestión del Riesgo de Desastres en la UGEL San Ignacio y Región Cajamarca.

Referencia : Oficio Nº 666-2016-2016-GR-CAJ/ODN.07.05
OM Nº 411-2016-GR-CAJ/DRE-CAJ-DGP-PREVAED.

De mi mayor Consideración:

Es grato dirigirme a usted para hacerle llegar mi cordial saludo y a la vez manifestarle que el Gobierno Regional de Cajamarca, a través de la Oficina de Defensa Nacional y Gestión de Riesgos de Desastres ha programado el "Concurso de Dibujo y Pintura en el marco de la Gestión del Riesgo de Desastres en la Región Cajamarca", y de acuerdo al orden de provincias en la UGEL San Ignacio se desarrollará el día 08 de noviembre del 2016 a horas 8:00 a.m. en la terraza municipal, donde participaran los alumnos de 07 a 12 años de edad en 3 categorías en un total de 3 alumnos por institución educativa ; las inscripciones se estarán realizando en el área de AGP de la UGEL San Ignacio hasta el viernes 4 de noviembre.

Los participantes deberán traer sus materiales y los premios por categoría serán entregados por los representantes de la región Cajamarca como se indica en las **bases que se adjunta**.

En tal sentido, se invita a los directores de los distritos de San Ignacio y Namballe seleccionar sus alumnos participantes e inscribirlos en la UGEL San Ignacio.

Es propicia la oportunidad para reiterar a usted las muestras de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente.

UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL
SAN IGNACIO

M^g. OSCAR GONZALES CRUZ
DIRECTOR PROGRAMA SECTORIAL III

BASES CONCURSO DE DIBUJO Y PINTURA EN GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES (CAJAMARCA, SAN IGNACIO, CUTERVO, SAN PABLO Y CAJABAMBA) 2016

I.- FINALIDAD.- Motivar en los niños y niñas conocimientos sobre los fenómenos naturales a los que están expuestos y las medidas de preparación que deben tener en cuenta para afrontar situaciones de emergencia generadas por desastres de origen natural o inducidos por la actividad humana.

II.- OBJETIVO GENERAL.- Promover a través del dibujo y la pintura el tema de la Gestión Reactiva del Riesgo de Desastres.

III.- OBJETIVOS ESPECIFICOS.-

1.-Incorporar criterios de preparación ante desastres en los niños y niñas y adolescentes de 07 a 12 años de edad.

2.- Conocer la percepción de los niños y niñas sobre la Reducción del Riesgo de Desastres.

3.-Promover la creatividad y la imaginación de los niños y niñas en la Gestión Reactiva del Riesgo de Desastres.

IV.- PARTICIPANTES.- Niños y niñas de 07 a 12 años de edad de Instituciones Educativas entre Públicas y Privadas de los distritos de Cajamarca, San Ignacio, Cutervo, San Pablo y Cajabamba.

La participación en el concurso significa pleno conocimiento y aceptación de las Bases.

V.- COMO PUEDEN PARTICIPAR.-

1.- El Organizador facilitará cartulinas de color blanco con una medida de 40 x 30 cm.

Cada participante llevará consigo el material necesario para ejecutar su trabajo

Cada participante deberá llevar un tablero para soporte del trabajo a realizar.

PRESENTACION DE LAS OBRAS.-

Los participantes podrán iniciar sus trabajos de recreación una vez registrado y sellado su soporte, requisito indispensable para la calificación a partir de las 9.00 a.m. y la entrega de las obras se realizará hasta las 12.00 p.m. Los que no cumplan con la entrega dentro del horario indicado, serán automáticamente descalificados.

2.- La modalidad de la convocatoria cuenta con 03 categorías:

CATEGORIA 1.- De 07 a 08 años de edad.

CATEGORÍA 2.- De 09 a 10 años de edad.

CATEGORIA 3.- De 11 a 12 años de edad.

3.- Los trabajos que se presenten deben ser inéditos y no haber tenido premios o reconocimientos en otros concursos.

4.- Los trabajos se presentarán al finalizar el establecido con la siguiente inscripción:

* Categoría

* Institución Educativa

* Dirección (incluir, distrito localidad, región)

* Título del Trabajo (Dibujo y Pintura en Gestión del Riesgo de Desastres)

* Nombres y Apellidos del Participante.

* Edad.

* Dirección Casa

* DNI.

* Los Trabajos deberán ser entregados al culminar el tiempo establecido a la comisión evaluadora que se encontrará presente en el lugar establecido para el concurso.

VI.- QUE TECNICA Y MATERIALES DEBEN USAR

- La técnica del dibujo y pintura es libre.
- Se podrá utilizar cualquier material de dibujo y pintura como: colores, plumones, Crayolas, acuarelas, temperas etc.
- Se puede escribir textos cortos en los dibujos.

VII.- LA EVALUACION.-

La evaluación de los dibujos y pinturas, se realizará tomando en cuenta los siguientes criterios:

Originalidad: 06 Puntos

Creatividad: 06 Puntos

Mensaje: 04 Puntos

Presentación: 04 Puntos.

Los cuatro criterios de evaluación suman un puntaje total de 20 puntos.

VIII.- PREMIOS, DIPLOMAS Y RECONOCIMIENTOS.-

1.- Premios a los niños ganadores:

La premiación se realizará para el primero, segundo y tercer puesto en las tres categorías.

CATEGORIA I.- De 07 a 08 años de edad

1er.- Puesto: Bicicleta, Tablet, Kit de Pintura, Diploma de Honor.

2do.- Puesto: Bicicleta, Kit de Pintura, Diploma de Honor.

3er Puesto: Kit de Pintura, Diploma de Honor.

CATEGORIA II.- De 09 a 10 años de edad.

1er.- Puesto: Bicicleta, Tablet, Kit de Pintura, Diploma de Honor.

2do.- Puesto: Bicicleta, Kit de Pintura, Diploma de Honor.

3er.- Puesto: Kit de Pintura, Diploma de Honor.

CATEGORIA III.- De 11 a 12 años de edad.

1er.- Puesto: Bicicleta, Tablet, Kit de Pintura, Diploma de Honor.

2do.- Puesto: Bicicleta, Kit de Pintura, Diploma de Honor.

3er.- Puesto: Kit de Pintura, Diploma de Honor y Medalla.

La premiación se desarrollará al término del concurso y de acuerdo al Protocolo.

8.1.2.- RECONOCIMIENTO PARA LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS GANADORAS.-

-Para todas las categorías, las Instituciones Educativas donde estudian los niños ganadores, serán acreedores a una Resolución Gerencial de Felicitación y Reconocimiento por su participación en el Concurso de Dibujo y Pintura en Gestión del Riesgo de Desastres.

Resolución Gerencial de Felicitación y Reconocimiento por su participación en el Concurso de Dibujo y Pintura en Gestión del Riesgo de Desastres a los Directores de las UGELEs participantes.

Resolución Gerencial de Felicitación y Reconocimiento por su participación en el Concurso de Dibujo y Pintura en Gestión del Riesgo de Desastres, a los docentes encargados de orientar la creatividad y la imaginación de la Gestión Reactiva del Riesgo de Desastres en los niños y niñas participantes.

Señales de Seguridad para las Instituciones ganadoras en el Concurso de Dibujo y Pintura en Gestión del Riesgo de Desastres.

-Las Obras premiadas serán publicadas en la página Web del Gobierno Regional de Cajamarca.

IX.- DESARROLLO DEL CONCURSO.-

El concurso de dibujo y pintura tendrá una duración de tres (03) horas de 09 a.m. a 12 p.m y se ejecutará en el lugar donde designe la comisión organizadora, de acuerdo al siguiente Cronograma:

Cajamarca	17 de Octubre
Cutervo	20 de Octubre-
Cajabamba	26 de Octubre
San Pablo	03 de Noviembre
San Ignacio	08 de Noviembre

X.- DE LOS TRABAJOS PREMIADOS.-

10.1.-Las obras premiadas pasaran a ser parte del Patrimonio del Gobierno Regional de Cajamarca y podrán ser reproducidos en los términos que la institución estime conveniente y en diferentes formatos de publicación (publicación, video, afiche etc.) con la debida mención de sus autores.

10.2.- Ninguna de las obras premiadas será devuelta.

XI.- OBSERVACIONES.-

11.1.- Ante cualquier divergencia que pudiera suscitarse en la interpretación de las Bases, el Gobierno Regional de Cajamarca resolverá en forma definitiva en única instancia.

11.2.- Ello no otorga derecho ni acción a reclamo alguno de los participantes y/o beneficiado cualquier sea la resolución adoptada.

XII.- EL JURADO.- El jurado calificador será convocado por el Gobierno Regional Cajamarca a través de la Oficina de Defensa Nacional y estará conformado por:

-01 representante de la Dirección Desconcentrada de Cultura.

-01 representante del PREVAED de la UGEL (Cajamarca, Cutervo, San Ignacio, San Pablo y Cajabamba).

-01 Representante de la Dirección Desconcentrada del INDECI Cajamarca.

-01 Representante de Formación de la Escuela Artística Mario Urteaga Alvarado.

-01 Representante de la Municipalidad Provincial (Cajamarca, Cutervo, San Ignacio San Pablo y Cajabamba)

-01 Representante del Gobierno Regional de Cajamarca (Gerencia Desarrollo Social)

-01 Representante de la Dirección Regional de Comercio Exterior y Turismo.

El Fallo Final del Jurado será inapelable.

XIII.- VEEDORES:

01 Representante del Gobierno Regional de Cajamarca (Oficina de Defensa Nacional)

01 Representante del Gobierno Regional de Cajamarca (Gerencia Regional de Desarrollo Social)

XIV.- RESPONSABLES.-

Oficina de Defensa Nacional – Gobierno Regional de Cajamarca.

XV.- CONSULTAS E INFORMES.-

Las consultas a cerca del concurso serán atendidas en el teléfono Oficina N° 076799007 - Celulares 976906275- *039840, 976792790, *338610 o vía correos electrónicos: lisara47@hotmail.com joresco1@hotmail.com